

# Felicidades Maestros



NO. 44 :: ISSN - 1870 - 4174  
AÑO 11

**Entrega de grados  
doctorales**

pág. 5

**Cuidados de la coxartrosis**

pág. 23

## EDITORIAL

### NOTIENEEO

- 2 Expresidentas de ALADEFE e integrantes del consejo ejecutivo visitan la nueva oficina en ciudad universitaria
- 3 Tercer concurso de Anatomía y Fisiología

### EDUCACIÓN Y DOCENCIA

- 4 Segundo Foro de Proceso de Atención de Enfermería de la Academia de Obstetricia
- 5 Enfermeras Mexicanas reciben el grado académico de Doctor en Ciencias de Enfermería por parte de la UNT-UNG
- 6 Foro de Prácticas Comunitarias de Enfermería del Niño
- 8 Ser un buen maestro es aquel que posee la convicción plena sobre su vocación: Ma. Dolores Zarza Arizmendi
- 11 Recibe Medalla al Mérito Universitario la Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez.
- 12 Agradece reconocimiento al Mérito Universitario la Mtra. Sandra Sotomayor Sánchez
- 13 Reconoce la ENEO a Maestros jubilados
- 14 Reconocimiento por parte de la AAPAUNAM a la Mtra. Norberta López Olguín.

### INVESTIGACIÓN

- 16 La ENEO en la Unidad de Posgrado de la UNAM
- 16 El programa de maestría en enfermería en la Unidad de Posgrado de la UNAM: una gran experiencia
- 17 Taller para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en la ENEO
- 21 El Comité de Investigación en la ENEO define los principios éticos para la actividad de Investigación institucional

### LOS ESTUDIANTES DICEN...

- 22 Una visión amplia de movilidad estudiantil

### VIDA, SALUD Y PLANETA

- 23 La Coxartrosis, sus cuidados y secuencia de atención hasta la rehabilitación
- 24 La paciente de la cama 203
- 25 Reconocimiento al valor y el esfuerzo



## Directorio UNAM

Dr. José Narro Robles  
RECTOR

Dr. Eduardo Bárzana García  
SECRETARIO GENERAL

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. Francisco José Trigo Tavera  
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Lic. Enrique Balp Díaz  
SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Lic. Luis Raúl González Pérez  
ABOGADO GENERAL



## Directorio ENEO

Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi  
DIRECTORA

Mtra. Patricia González Ramírez  
SECRETARIA GENERAL

Mtra. Gabriela Garza Infante  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Mtra. Monserrat Gamboa Méndez  
SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y ENLACE

## Acontecer Académico

Martín Valdez Rodríguez  
Margarita López Díaz  
EDITORES

Margarita López Díaz  
FOTOGRAFÍA

Itzel Palma Martínez  
DISEÑO Y ARTE

## Comité Editorial

Dra. Patricia Casasa García  
Mtra. Ma. del Carmen Hernández Guillén  
Mtra. Monserrat Gamboa Méndez  
Mtra. Victoria Fernández García

Camino Viejo a Xochimilco S/N  
San Lorenzo Huipulco, Tlalpan  
C.P. 14370, México, D.F.

Teléfono 5655 31 81 Ext. 248  
e-mail: [acontecer\\_academico@live.com.mx](mailto:acontecer_academico@live.com.mx)

Los contenidos de la revista son responsabilidad exclusiva del autor.

ISSN 1870-4174

# Editorial

En 1918, se llevó a cabo en México la primera conmemoración del Día del Maestro, decreto firmado por el entonces Presidente de México, Venustiano Carranza. Esta festividad que honra la labor de los catedráticos y profesores mexicanos se celebra el 15 de mayo en conmemoración de la toma de Querétaro.

Esta celebración varía de día según las naciones, pero el Día Mundial del Maestro, instituido por la UNESCO, se celebra el 5 de octubre.

En la ENEO la ceremonia para conmemorar este día se llevó a cabo el 23 de mayo y en Acontecer Académico damos cuenta de las palabras que protagonistas de este evento emitieron para hacer más emotiva la celebración.

Así mismo, presentamos artículos sobre diversas actividades académicas como la visita de ex presidentas de ALADEFE a la nueva oficina de ese organismo en Ciudad Universitaria; la ceremonia en donde enfermeras mexicanas recibieron el grado de doctorado; el Taller para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación y el Programa de Maestría en Enfermería en la Unidad de Posgrado de la UNAM; entre otros.

También se incluye en este número un artículo de divulgación sobre la coxartrosis; otro sobre el Comité de Investigación de la ENEO que define los principios éticos para la actividad de investigación institucional; y una crónica sobre la experiencia de una estudiante de movilidad estudiantil.

Con este número de Acontecer Académico inauguramos la versión exclusivamente digital y con un enfoque de divulgación con lo que la ENEO se alinea a los principios establecidos por la UNAM acerca de impulsar las publicaciones digitales con el objetivo de acrecentar su presencia que sin duda facilitará su distribución y nos permitirá agilizar el proceso de edición a la vez que representa un importante paso para una conciencia ecológica. Así mismo, esto nos obliga a hacer de Acontecer Académico un medio de difusión acorde a la ENEO con contenidos de calidad y un diseño atractivo. ■■■



## Expresidentas de ALADEFE e integrantes del consejo ejecutivo visitan la nueva oficina en ciudad universitaria



Dra. Laura Morán Peña

Para la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE), ha sido histórico el hecho de contar por primera vez con una oficina en las nuevas y excelentes instalaciones de la Unidad de Posgrado en la UNAM.

Este hecho es muy relevante, ya que a 27 años de su creación, por primera vez en la historia, la ALADEFE cuenta con un espacio físico que viene a representar la consolidación de un proyecto internacional, que vela por la excelencia de la educación en Enfermería de sus escuelas miembro que pertenecen a las regiones: México y El Caribe, Centroamérica, Andina, Cono Sur y Península Ibérica. Coincide este hecho en que la Presidencia y Tesorería de dicho organismo tienen su asiento en la ENEO.

Es importante señalar que dicha iniciativa fue propuesta por el Lic. Severino Rubio Domínguez, entonces Director de la ENEO y presentada en la Sesión del Consejo Ejecutivo de la ALADEFE en el año 2011 en Coimbra, Portugal y que fue decididamente secundada por la actual Directora Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi.

La noticia fue recibida por la comunidad internacional con gran regocijo, por lo que implica para la visibilidad nacional e internacional de la Asociación.

Recientemente, estuvo de visita en México la Mtra. Consuelo Castrillón Agudelo, ex presidenta de ALADEFE para apoyar el desarrollo de una importante actividad de investigación de la ENEO, por lo que se organizó una visita a las nuevas instalaciones.

La reunión fue por demás emotiva e interesante, ya que se contó con la presencia de dos ex presidentas de ALADEFE: la Mtra. Consuelo Castrillón, la Dra. Rosa María Nájera, actuales asesoras de ALADEFE, con la presencia del Lic. Alfredo Camhaji Samra asesor de la UDUAL, en representación del Dr. Roberto Escalante Semerena, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), de la Vicepresidenta primera de la Región México y El Caribe Mtra. Alejandra del Carmen Maciel Vilchis, de la Tesorera de ALADEFE Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi, del Lic. Severino Rubio Domínguez, ex secretario de ALADEFE y gestor de la iniciativa, y la actual presidenta de ALADEFE Dra. Laura Morán Peña. Estuvieron invitadas también las funcionarias de la División de Estudios de Posgrado de la ENEO, sitio en el que se alberga la oficina de ALADEFE.

En dicha reunión además de la bienvenida a los visitantes y del agradecimiento al apoyo que la UNAM, a través de la ENEO ha brindado para que la ALADEFE cuente con un espacio físico inigualable, fueron descritos y analizados los principales proyectos que lleva a cabo la UDUAL y la ALADEFE, de acuerdo a sus planes de trabajo vigentes. Así mismo, fue reafirmado el compromiso de coadyuvar al desarrollo de la educación superior de Enfermería en Iberoamérica. ■■■

## Tercer concurso de Anatomía y Fisiología

E.E.N. María Teresa Martínez Acosta

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM es reconocida a nivel nacional por su calidad y compromiso en la formación de profesionales en Enfermería. Para contribuir con el aprendizaje, los profesores encargados de acompañar a los alumnos durante su desarrollo profesional y humano, buscan conocimiento significativo en la población ENEO; a través de las cuales se les prepare para las competencias laborales al término de su formación, por lo tanto, favorecer su habilidad para la toma de decisiones basadas en el conocimiento.

El Dr. Juan Rafael León Rojas docente universitario, comprometido en su totalidad con el aprendizaje de los alumnos, reconocido por su responsabilidad, preocupación por la enseñanza y formación de excelentes enfermeros; fue el encargado de coordinar el concurso de Anatomía y Fisiología, que es llevado a cabo en las instalaciones académicas de la institución desde hace tres años, en esta ocasión los temas a tratar por los participantes del 2do. y hasta 6to. semestre estuvieron relacionados con un órgano vital "El Corazón". En total participaron 85 alumnos de los distintos semestres de la Licenciatura en Enfermería. El jurado estuvo conformado por la Dra. María de la Luz Arenas Sordo, Dra. Paula Santiago Martínez, el Dr. Roberto Moreno Mayer, Dr. Alberto Aranda Fraustro, Dr. Miguel Navarrete Hernández y E.E.R Mario René Herrera Rodríguez; cada uno de ellos reconocido por su trayectoria académica y dedicación en la formación de las nuevas generaciones de Enfermería en el país.



Los ganadores del primero, segundo y tercer lugar recibieron libros relacionados al área de la salud, los cuales fueron donados por las editoriales Panamericanas y Mc Graw Hill, además de una constancia de participación.

Asimismo, los diez alumnos que pasaron a la fase final recibieron una invitación del Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez al departamento de disección por una semana.

Finalmente, cabe señalar que la Universidad es reconocida por su gran labor en la formación de universitarios con bases sólidas, para prestar un servicio de calidad a la sociedad; eso no sería posible sin el compromiso de cada uno de los docentes y alumnos, que forman un equipo indispensable para el crecimiento y desarrollo de una profesión tan bella y completa como la enfermería.

La pasión y el compromiso por tu profesión te harán trascender, si llevas contigo conocimiento y sentido humano. ■■■



## de Proceso de Atención de Enfermería de la Academia de Obstetricia

Mtra. Martha Lilia Bernal Becerril\*

Los foros son espacios de intercambio y/o discusión de una temática particular, lo que permite ampliar la visión del fenómeno de discusión, aclarar conceptos o reconocer diferentes posturas con respecto a un tema en particular. El Proceso de Atención de Enfermería representa para las enfermeras profesionales una herramienta metodológica para el cuidado, por definición es un proceso ordenado y sistemático; su importancia radica en que su enseñanza-aprendizaje promueve una práctica profesional identificada y autónoma.

Es por ello, que la Academia de Obstetricia bajo la coordinación y organización de la LEO Bertha Estrella Álvarez y la Mtra. Martha Lilia Bernal Becerril, organizó el "2º Foro de Procesos de Atención de Enfermería", el cual se llevó a cabo el día 28 de abril del año en curso con la participación de profesores y alumnos del 8º semestre de la materia de Obstetricia II de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y de la materia de Enfermería Materno-Neonatal del 4º semestre de la Licenciatura en Enfermería, ambas pertenecientes a la citada Academia.



El evento se efectuó en ambos turnos. Se presentaron un total de 15 trabajos, de ellos 10 correspondieron a reportes del cuidado de pacientes obstétricas con diversas alteraciones y 5 a recién nacidos con problemas de salud. Del total, 9 correspondieron al turno matutino, participaron 7 de alumnos del 8º semestre de la LEO, y 2 de 4º semestre de la LE; en el turno vespertino se presentaron 6 Procesos de alumnos de 8º semestre de la LEO.

Cabe mencionar que todos los trabajos fueron asesorados por los profesores titulares de los grupos, quienes merecen un reconocimiento por su dedicación y esfuerzo a la realización de actividades académicas adicionales a las que le implica la coordinación del grupo.

En el foro, después de una ronda de exposiciones se dio espacio para comentarios de un grupo de 3 ó 4 profesores, quienes vertieron acotaciones que enriquecen la temática y el manejo de los pacientes sujetos de cuidado de enfermería.

Cabe mencionar, que en ambos momentos la afluencia de estudiantes se mostró muy nutrida y con buena participación en la ronda de comentarios en el auditorio "Marina Guzmán Vanmeeter" para el turno matutino, y en el aula magna "Susana Salas Segura" durante el vespertino.

Agradecemos la participación de docentes y estudiantes de las asignaturas pertenecientes a la Academia de Obstetricia, por su entusiasta participación en estos eventos que fortalecen su formación académica, por lo tanto, les exhortamos a seguir vigorizando la academia. ■■■



\* Presidenta de la Academia de Obstetricia



## Enfermeras mexicanas reciben el grado académico de Doctor en Ciencias de Enfermería por parte de la UNT-UNG

María de los Ángeles Torres Lagunas.  
Profesora Asociada "C" de la ENEO-UNAM

El jueves 2 de mayo, en el auditorio "Susana Salas Segura" de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se llevó a cabo la ceremonia de Colación correspondiente a la entrega de los grados académicos de Doctor en Ciencias de Enfermería a tres enfermeras mexicanas que realizaron dichos estudios en la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) de la República de Perú en convenio con la Universidad Nacional de Guanajuato (UNG), campus Salvatierra, México. En acto solemne presidido por los Doctores: Flor Marlene Luna Victoria Mori, Vicerrectora Administrativa de la UNT, Sebastián Bustamante Edquen, Coordinador de los Programas Itinerantes Internacionales de Posgrado de la UNT, Teófilo Santos Cruz, Director de la Escuela de Posgrado, Camilo Gil García, Secretario Académico (E) de la Escuela de Posgrado de la UNT y la Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi, Directora de la ENEO-UNAM.

La Dra. Flor Marlene Luna, Vicerrectora de la UNT, dio inicio a la ceremonia. La presentación del acto protocolario estuvo a cargo del Dr. Sebastián Bustamante, Coordinador de los Doctorados Internacionales Itinerantes, quien narró los antecedentes de los tres convenios que se han firmado entre la UNT y tres universidades mexicanas, incluidas la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en donde actualmente se están formando 31 doctorandos en Ciencias de Enfermería y en Salud Pública; la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Xochimilco, quien recién inició el convenio con 100 aspirantes procedentes de 15 estados de la República y la Universidad Nacional de Guanajuato, campus Salvatierra, en donde se formaron 47 doctores de 4 programas doctorales, de los cuales son egresadas las primeras 13 doctoras procedentes de los Estados de Guanajuato, Michoacán, Durango, Veracruz, Mérida y Distrito Federal, tres de ellas condecoradas en esta ceremonia de Colación, quienes presentaron su defensa de tesis doctoral el pasado 16 de enero del 2013, obteniendo Mención Honorífica.

Por su parte, el Dr. Camilo García, Secretario de la Escuela de Posgrado de la UNT, dio lectura a la Resolución Rectoral No. 0398-2013/UNT, así mismo, el Dr. Teófilo Santos Cruz, Director del Posgrado de la UNT, dio la bienvenida a las autoridades universitarias de la ENEO-UNAM, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza e Iztacala, de la UAM Xochimilco; así como a los doctores de los programas participantes, profesores, familiares y amigos. Posteriormente, se procedió a la entrega del diploma de grado académico de Doctor en Ciencias de Enfermería a cargo de la Vicerrectora Flor Marlene Luna Victoria en representación del Rector de la UNT Orlando Velázquez Benítez a nombre de la República del Perú y del Consejo Universitario de la UNT, quienes confieren el grado de Doctora en Ciencias de Enfermería a: María de los Ángeles Torres Lagunas, profesora de la ENEO-UNAM, Elsy Guadalupe Vega Morales, Enfermera Jefe de Servicio de la Secretaría de Salud de Yucatán y a Ilesia Vinalay Carrillo, Enfermera del IMSS de Veracruz, y se señaló que “se expide el presente Título para su reconocimiento como tal, para que se les otorguen los privilegios que confieren las leyes de la república”, se cambia la borla del birrete, del lado izquierdo al derecho como símbolo de adquisición al nuevo grado académico, y se impone la medalla de doctor.

La Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, actual Jefa de la División de Estudios Profesionales, quien se convierte en la primera profesora de la ENEO-UNAM, que obtiene el grado académico de Doctora en Ciencias de Enfermería, en representación de las graduadas dirigió unas palabras de agradecimiento y de compromiso con la enfermería nacional y latinoamericana ante las autoridades peruanas y mexicanas; así como invitados, familiares y amigos, para poder culminar con este gran logro académico que redundará en las futuras generaciones de enfermeras y enfermeros de nuestro país. ■■■



El propósito de hacer una valoración integral a los escolares es detectar problemas de salud reales o potenciales para establecer un diagnóstico temprano, hacer acciones encaminadas a la protección de la salud o en su defecto referir a las instituciones de salud para su tratamiento inmediato.

En este contexto, los estudiantes además de la valoración realizan acciones de promoción y educación para la salud, a través de diferentes recursos didácticos como: cuentos, canciones, rotafolios, periódicos murales, teatro, representaciones, trípticos, juegos como: sopa de letras, crucigramas, dibujos, loterías, tiro al blanco, memoramas, etcétera.

Los temas que se promueven son muy importantes:

Lavado de manos, Higiene personal, Higiene dental, Higiene postural, Higiene auditiva y visual, también se abordan diferentes temas encaminados a la conservación de su bienestar como los valores, derechos de los niños, bullying, educación sexual, riesgos de internet, entre otros.

En este evento se presentaron los tres primeros lugares del PAE Comunitario:

Primer Lugar estudiante de enfermería Evani Mendoza Lira del grupo 2408 Iztacalco, que presentó; Proceso Atención de Enfermería aplicado a un escolar con alteración en la necesidad de Comunicación, su Coordinadora: EEI. Nancy Angélica Mendoza Caballero.

Segundo Lugar estudiantas Verónica Vargas Linas, Mayra Karina Galicia Valadez e Itzel Carrillo Hurtado del grupo 2404 Coyoacán, las estudiantes de Enfermería: presentaron el proceso Atención de Enfermería aplicado a una escolar con alteración en la visión y necesidad de apoyo emocional, su Coordinadora Mtra. Irma Valverde Molina.

Tercer Lugar estudiantes Rojas Rodríguez Danya Itzel, Soriano Ruíz Julia Marlene, Ramos Jiménez Miriam Soledad, Vilchis Alonso Geovanni del grupo 2413, con el Proceso Atención de Enfermería aplicado a una escolar con Parálisis Cerebral Infantil; con la Coordinación de la Mtra. Gandhi Ponce, Lic. Michael Lendizabal Peña y Lic. Nelly N. Pantoja

Felicidades a los tres primeros lugares, sabemos que todos los demás grupos cumplieron con los objetivos de la práctica comunitaria. Es importante concluir que enfermería satisface las necesidades de promoción a la salud, ya que realiza acciones dirigidas para alcanzar un grado de bienestar, a través de la educación y promoción de conductas saludables en los escolares, su familia y escuela.

La práctica profesional está muy enriquecida de acciones independientes. La sociedad requiere profesionistas comprometidos, que debemos de sumar acciones para disminuir los riesgos de las personas a enfermar, para que el trabajo que realizamos sea gratificante.

Debemos prevenir más que tratar, porque un país enfermo desafortunadamente no “Crece”. ■■■

## Foro de Prácticas Comunitarias de Enfermería del Niño

EEI. Nancy Angélica Mendoza Caballero  
Mtra. Irma Valverde Molina

El 27 Mayo, se llevó a cabo el “Foro de Prácticas Comunitarias Enfermería del Niño” correspondientes al cuarto semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; esta práctica se lleva a cabo en escuelas primarias del Distrito Federal donde la valoración del entorno es fundamental, ya que los niños y niñas están influenciados, primeramente, por su ambiente familiar, cultural, escolar y social.

Es importante determinar los factores de riesgo, las fortalezas del entorno donde se desarrollan los niños y niñas, ya que el entorno juega un papel fundamental en el proceso salud – enfermedad de las personas.

Es por eso que la Valoración del estado de salud de los escolares hace énfasis en los aspectos de Nutrición, Salud bucodental, Salud auditiva, Salud visual, Salud Postural, Inmunizaciones, entre otros.



# Ser un buen maestro es aquel que posee la convicción plena sobre su vocación: Ma. Dolores Zarza Arizmendi

Discurso pronunciado en la ceremonia del día del maestro el 23 de mayo de 2013



favorecer su autoestima y desarrollo personal. Ser buen maestro significa ser humilde para asumirse como un individuo en constante superación. No es el que lo sabe todo sino el que es capaz de indagar y profundizar en el conocimiento a la par de sus alumnos. Es aquel que se mantiene informado de los avances de su disciplina, que es proactivo, de pensamiento crítico, pero con propuestas para resolver problemas que se enfrentan cotidianamente en el aula y en los espacios académicos.

El buen maestro valora la importancia del trabajo en equipo con el resto de los actores de la tarea educativa y deja huella en sus alumnos. Según palabras de nuestro rector "...es él con quien inicia y terminan las labores de la universidad. Es él quien en el aula, el laboratorio, el taller, el cubículo, la biblioteca y muchos otros espacios formales e informales da sentido a la noble tarea encomendada por la sociedad". Continúa diciendo "Por otra parte considero que todo profesor debe contar con las capacidades necesarias para transmitir su saber y en especial para entusiasmar al estudiante. No se trata solo de informar, de transferir datos y fragmentos, el verdadero maestro contagia interés, invita a la exploración adicional, abre caminos para el desarrollo integral de sus alumnos y es ejemplo de superación constante. El maestro no es solo un catedrático, todavía menos un instructor, el auténtico mentor es un guía, un consejero, un modelo a imitar, es el transmisor de experiencias y el instructor de valores en el educando, es un difusor de las actividades del día; un enlace entre el pasado y el porvenir; un modelador de la conciencia"

Cada año que lo vivo me vuelvo a emocionar por ver a todos los profesores reconocidos. En este marco de la celebración del Día del Maestro me quiero dirigir a todos los profesores y profesoras de nuestra escuela que nos encontramos en este auditorio para reconocer la labor que ustedes desarrollan día con día. Esa labor a la que me refiero es orientar, conducir hacia un futuro a miles de jóvenes que han pasado por esta Escuela.

En estos momentos es cuando nos planteamos una serie de preguntas respecto a la enorme responsabilidad que asumimos cuando en nuestro andar profesional tomamos la decisión de ser maestros. Es frecuente escuchar que tal o cual persona es un buen maestro o una buena maestra. Y precisamente tiene que ver con esta pregunta lo que esta tarde les quiero plantear. Esa aseveración es muy antigua y pocas veces profundizamos en lo que significa, por lo tanto en esta ocasión haré algunas reflexiones personales al respecto.

Ser un buen maestro es aquel que posee la convicción plena sobre su vocación. Que comprende su esencia y su trascendencia. Es el que se compromete consigo mismo y con sus alumnos al desarrollo de su autonomía profesional; es el que es sensible con sus alumnos y se compromete con ellos para



Bajo esta perspectiva la labor del docente se convierte en un reto, su función va mucho más allá de la simple instrucción, pues todos los conocimientos académicos se adquieren con facilidad mediante una buena orientación metodológica y la utilización de instrumentos y recurso didácticos que se tienen a disposición en esta época de avances tecnológicos y científicos, pero la formación de personas íntegras, honestas y útiles a la sociedad no se logra solo con lecturas, trabajos de investigación o ensayos, sino con el testimonio permanente y las actitudes positivas que el profesor proyecta en sus estudiantes.

Enfermería es la profesión que requiere de una formación que privilegie el desarrollo de cualidades como la honestidad, la honradez, la confiabilidad así como inculcar valores como el humanismo, la humanidad y la responsabilidad, todos ellos en un contexto de socialización que se convierte en valores propios de la disciplina. El profesor debe descubrirlos, explorarlos y potenciar todo aquello que contribuya al proceso de educar. La educación y la formación en valores comienza casi siempre con el ejemplo. Su asimilación es gradual por lo que es necesario indagar mediante que vías formar y desarrollar, afianzar y potenciar en los diferentes momentos de la formación universitaria. Debemos entonces formar jóvenes autónomos con pensamientos reflexivos que se cuestionen por qué de su actuar, que indaguen más allá de lo que se requiere en las aulas académicas, pero sobre todo que en su vida profesional actúen con responsabilidad, humanismo y solidaridad con el más desprotegido y el más vulnerable.

A simple vista no es una tarea fácil pues requiere que los profesores universitarios asumamos el compromiso y el reto de formar enfermeras y enfermeros que apliquen los principios éticos de la profesión en el marco de los derechos universales del ser humano, educar en valores implica entonces que los docentes seamos coherente con lo que enseñamos en las aulas, valores como el compromiso, la apertura, la libertad, la tolerancia, la singularidad y la trascendencia deben ser el eje principal que mueva al acto educativo en una época en donde se está deteriorando en gran medida la dignidad de las personas.

En suma hoy hacemos un reconocimiento institucional a nuestros profesores que cumplen 10, 15, 20, 25, 30 35 y 40 años de labor docente, en especial a los maestros Raymundo Montiel Hernández, a la maestra Lilia Sevilla Romero, a la maestra Hortensia Murillo Pacheco, a la maestra María Isabel Siliceo Morelos, al Dr. Héctor Escobedo Solís y a la doctora Soledad García Fuentes, que recientemente se han retirado de la actividad docente por lo que hoy la comunidad de la Escuela les hace un merecido reconocimiento por su contribución a la formación de muchas generaciones de alumnos.

Estimados profesores, todos los docentes de esta Escuela les damos gracias por que hicieron de la Escuela Nacional de Enfermería su proyecto de vida profesional y personal. En especial quiero ofrecer un reconocimiento al Doctor Carlos Vargas García, profesor desde hace 15 años de la especialidad de posgrado; nuestro más sincero pésame a su esposa y sus hijos quienes hoy nos honraron con venir a recibir el reconocimiento que la comunidad de la Escuela hace al Dr. Vargas. Esperamos que los reconforte saber que el Dr. Vargas dio todo por su profesión, la Medicina, pero a la par se adhirió a Enfermería en muchos de sus proyectos, en especial en el desarrollo de la enfermería perinatal que por muchos años fue su pasión. Para nosotros siempre fue una persona muy especial y un ejemplo de solidaridad con la Escuela, pero también una persona que siempre nos dejó mucho de él, como su pasión por la salud de la mujer entre otros temas. En sus participaciones en diversos congresos siempre ponía enfrente la Enfermería. Incluso modelos de Enfermería perinatal han sido ejemplos a nivel nacional que se han replicado en muchos lugares de la República. Podría decir muchas cosas sobre la vida profesional del Dr. Vargas, pero me centraré más en su calidad humana y en todo lo que el doctor fue y como siempre tuvo una sonrisa para cada uno de nosotros. Aprendió a amar a la Enfermería y así nos lo demostró. Muchas gracias a la familia Vargas por estar aquí, por acompañarnos y les deseamos que este reconocimiento lo reciban como creo que el Dr. Vargas lo recibiría, es decir, con mucho gusto y con mucho cariño de parte de toda nuestra comunidad.

Para finalizar les hago partícipe de algunos fragmentos que el señor rector nos dirige en un mensaje que da a cada uno de los profesores de esta universidad: "Solo un día al año lo celebramos, pero toda la vida lo recordamos, un solo día nos basta para felicitarlos pero no alcanzan los días de la existencia para expresarles nuestro agradecimiento, para significar la deuda impagable que adquiere uno con sus maestros verdaderos. Soy uno de los muchos que cree en la educación, uno de quienes sostiene que el verdadero desarrollo humano solo se obtiene con la educación de calidad en todos los niveles y para todos. Uno de quienes piensan que en la actualidad se requieren educación para vivir en libertad y en democracia, y que la auténtica justicia social reclama de mejores niveles de educación. Que si bien es cierto que la educación no solventa todos los problemas, las necesidades y rezagos de individuos y grupos, sin ella se imposibilita el progreso sostenido y verdadero, de ahí la trascendencia de su quehacer"

No me queda más que agradecer a todos ustedes que nos hayan acompañado en esta ceremonia que hacemos con mucho gusto para reconocer la labor que durante muchos años han realizado nuestros profesores.

Muchas gracias y felicidades para todos. ■■■

Nuestro especial reconocimiento a la Mtra. María Teresa Pérez Rodríguez a quien agradecemos todo lo que ha hecho por la escuela y creo que si algo hay que reconocerle es su compromiso institucional con la Enfermería y con la Escuela. Muchas gracias por apoyar a nuestra Escuela cuando estuviste aquí.

A la Mtra. Sandra Sotomayor también un reconocimiento de parte de toda la comunidad porque la labor que hacen los profesores día con día en el aula lo podemos reconocer aquí, pero quienes realmente califican ese trabajo son los alumnos y ese reconocimiento lo tiene de parte de todos los alumnos que han pasado por sus aulas porque ha dejado una gran aportación de lo que es y de lo que sabes, y estoy segura que este reconocimiento lo recibes con el compromiso de seguir contribuyendo para que nuestra escuela siga siendo de excelencia.



## Recibe Medalla al Mérito Universitario la Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez



Sólo por mencionar algunos trabajos realizados dentro de su amplio palmarés se encuentran: Análisis de los resultados del Examen Profesional por Áreas de Conocimientos 1987 de la ENEO; Factores asociados con la calidad de la enseñanza clínica en la Licenciatura de Enfermería y Obstetricia en las instituciones de salud de 1995 a 1997; y percepción sobre la calidad de vida y salud positiva que tiene el personal de salud. Estudio piloto. Junio 1996.

Como parte de sus actividades en Sociedades Científicas, destaca su participación en siete organizaciones profesionales como socia activa, entre ellas el Colegio Nacional de Enfermeras en donde se desarrolló como Secretaria del Exterior; perteneció al Comité Editorial de la Revista Enfermeras; fue socia activa de la Federación de Mujeres Universitarias y de la Comisión Técnica Consultiva de la Dirección General de Profesiones, entre otras.

Cabe destacar que la Mtra. Ma. Teresa Pérez Rodríguez se ha destacado por su gran sentido de lealtad y responsabilidad institucional y su compromiso para la formación integral de los alumnos.

### Semblanza

Como parte de su trayectoria profesional estudió la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la ENEO de 1970 a 1974. Es Maestra por la ENEP Iztacala en Investigación de Servicios de Salud a partir de 1998. De 1985 a 1988 fue profesora de Asignatura "A" de la ENEO y de 1996 a la fecha es Profesora de Carrera Asociado "C" definitivo en la ENEO y a partir del año 2000 es Profesora Titular "A" de tiempo completo.

Ha sido parte de diversos puestos académico administrativos entre los que destacan el de Coordinadora de la carrera de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de 1991 a 1994 y Secretaria de Planeación del 2003 al 2007.

Entre los diversos reconocimientos y distinciones a los que ha sido merecedora la Mtra. Pérez Rodríguez, se encuentra la Presidencia de la Asociación de Egresados de la ENEO-UNAM de 1989 a 1990; Co-responsable del proyecto de evaluación y reestructuración de los planes de estudio del nivel técnico y licenciatura en enfermería y obstetricia; Integrante de la terna para la designación de Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia para los periodos 1999, 2003 y 2006; Consejera técnica propietaria de 2000 a 2006; y merecedora de la Cátedra Especial Delia Otero Miranda en mayo de 2002 a abril de 2003.

Ha participado en el Comité de Desarrollo Curricular de la ENEO y en el Comité Académico de la División de Posgrado ENEO de 1996 a 1998.

### Discurso

Me embarga la emoción en primer lugar por regresar a mi alma mater. Cuando me dirigía hoy hacia la ENEO venía recordando la trayectoria y el accionar de mi vida en esta Escuela. Y quisiera reconocer primero a mis queridas maestras porque gracias a ellas he comprendido cada vez más la importancia de la labor docente. Y he comprendido cada vez más el valor de ser una buena enfermera.

Por otra parte quisiera hacer público mi reconocimiento a todos y cada uno de los alumnos que han pasado por las aulas en donde di clase, porque con ellos aprendí; y es que cada que llegaba al aula me decía "caray me están pagando por aprender" porque día con día que llegamos a las aulas aprendemos de esos jóvenes. Me llenaba de su energía, de su juventud, de sus dudas y de sus saberes, porque tienen muchos. Todos tienen mucho que dar y me siento plena por aprender tanto de esos alumnos.

En el otro extremo de esta actividad docente están por supuesto mis queridos compañeros de labor. Extraño aquellas discusiones de academia en donde nos "agarrábamos del chongo" con la finalidad de ser mejores cada día, Muchas gracias a mis maestros, a mis alumnos, a mis compañeros, a mi querida ENEO con la cual sigo comprometida. Amo a la Universidad y siempre la amaré. Arriba la Universidad. ■■■



## Agradece reconocimiento al Mérito Universitario la Mtra. Sandra Sotomayor Sánchez

### Semblanza

EGresada de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM con mención honorífica y galardonada con la Medalla Gabino Barreda.

Inicia su actividad docente en esta prestigiada Institución en el año de 1990, como profesor Interino de Asignatura "A", obtiene tres años después definitividad en dicha plaza; sigue así su carrera académica y realiza diversos cursos de actualización y superación disciplinar; en 1996 cursa el diplomado en Formación Teórico Metodológica para la Docencia en Enfermería. En 1998 inicia estudios de Maestría en convenio con la Universidad de Nuevo México, y obtiene el grado de Maestra en Ciencias de Enfermería con énfasis comunitario en el año 2002. En el 2006 en respuesta a la necesidad de actualización para el ejercicio docente realiza un diplomado de Innovación de la Práctica Docente en Enfermería. En el 2011 cursa y concluye el diplomado en Tecnologías de Información y Comunicación.

En 2012 inicia estudios de Doctorado en Ciencias de Enfermería con la Universidad de Trujillo Perú, en el cual continua.

En cuanto a la actividad docente su participación frente a grupo ha sido un común denominador y ha obtenido en varias ocasiones reconocimientos en evaluaciones docentes realizadas en esta Institución.

Cuenta con una experiencia profesional docente de 23 años como Profesora de Enfermería en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM y ha ocupado plazas definitivas de: Profesor de Asignatura "A" y "B", Profesor de Carrera Asociado "B" y Profesor de Carrera Asociado "C" impartiendo las Asignaturas: Fundamentos de Enfermería I y II; Teoría y Práctica; Historia de la Enfermería; Metodología de la Investigación; Evidencia Científica en Enfermería; Enfermería Fundamental; y en los seminarios sobre Temas Selectos de Enfermería: Modelos y Teorías de Enfermería y Diagnóstico de Enfermería, principalmente.

Cabe mencionar su participación en cursos intersemestrales para alumnos y docentes, así como en los programas de tutorías y asesorías a estudiantes y pasantes de esta escuela. Ha sido invitada constante por parte de alumnos al evento de fin de curso "Paso de la Luz".

En cuanto a su participación Institucional en la UNAM, la Mtra. Sotomayor fue consejera Universitaria y actualmente está comisionada como supervisora externa de la DGIRE.

En la ENEO ha sido presidente de la Academia de Historia y de Enfermería Fundamental; responsable del grupo de Investigación de Bienestar y Cronicidad, integrante del Comité de Estudios Profesionales, de Servicio Social y de Prácticas Clínicas y Comunitarias.

Es importante hacer énfasis en su interés y compromiso por la enseñanza de la enfermería profesional.

### Discurso

La actividad docente constituye una de las actividades profesionales más importante y trascendentes en la vida de todas las personas, pues es a través de ella que se transmiten una serie de valores y de conocimientos importantes a la persona. Es una actividad constante y responsable que atañe un compromiso ético y social relevante y trascendente de quien enseña y de quien aprende. Es sin duda una de las labores más bellas e importantes del ser humano. Es por ello que agradezco enormemente por que gracias a ella siento un estímulo muy significativo en mi carrera profesional y en mi vida personal. Debo ante todo dar gracias a Dios por haberme permitido elegir y desarrollarme en Enfermería, carera que me ha dado tanta vida y satisfacción, así como externar todo mi reconocimiento y gratitud a la Universidad Nacional Autónoma de México y no menos a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia que no solo ha sido mi alma mater, sino que se ha convertido en mi casa de la que estoy profundamente orgullosa.



Realmente no sé si merezca este honor de dirigir unas palabras en nombre de los compañeros jubilados pero aquí estamos. Ya no sé si de alguna manera eso no me corresponda por haber sido buen maestro o no, pero lo que sí es importante es hacer un homenaje a nuestros maestros y yo no quiero dejar de reconocer la influencia importante que tienen en todos nosotros que fuimos formados en diferentes áreas. En mi caso la gente que estamos formados en el área de ciencias sociales tuvimos la fortuna en nuestra generación de ser beneficiados por todos esos grupos de chilenos y argentinos que llegaron exiliados en los 70's y que nos aportaron mucha información.

Agradezco a la Mtra. Dolores Zarza Arizmendi, directora de esta Escuela, a los respetables profesores que integran el honorable Consejo Técnico, así como a las Jefas de División, autoridades y compañeros profesores que me apoyaron para ser considerada para tan importante distinción.

No podía dejar de agradecer con mi más sentida emoción el apoyo y el amor de mi familia aquí presente, pues han sido el motor y estímulo constante para seguir día a día dando mi mejor esfuerzo en tan digna e importante labor; a mis compañeras y amigas que sin su acompañamiento y apoyo no podría estar disfrutando de tan importante reconocimiento. Gracias.

Pero de ningún modo podría dejar pasar por alto todo mi agradecimiento y reconocimiento a los alumnos que me han acompañado en mi trayectoria profesional, pues son ellos a quienes les debo la oportunidad de poder realizar lo que más me gusta y satisface que es precisamente ejercer la docencia. Muchas gracias. ■■■

## Reconoce la ENEO a Maestros jubilados

Discurso del Mtro. Raymundo Montiel Hernández, en representación de los profesores jubilados.

Yo que creo que el papel del maestro está básicamente sintetizado en tres puntos y tengo que reconocer a esos maestros, que tienen mucha información, ser gente muy honesta y ser sumamente congruente con la que son estos dos siguientes puntos, los que me parece son muy importantes porque ahora la información se puede obtener de diversas fuentes pero ser honestos o ser congruentes es un factor muy importante que se le hereda a los alumnos que lo ven, que lo viven con uno. No puede ser uno como aquel chiste que les decía el maestro a los alumnos hagan lo que les dije no lo que hago y le decía el alumno es más fácil imitarte que entenderte; entonces el maestro tiene que ser congruente con lo que hace y con lo que ven a los alumnos porque somos modelos de ellos y por eso a mí me preocupan estas nuevas tecnologías en donde ya no hay un trato tan directo con el alumno. Como que se ha alejado esa relación directa maestro alumno y es ahí en donde el papel que juega de ser modelo o de ser ejemplo para ellos puede estar un poco en peligro. Pero hay que rescatar la importancia de utilizar esas tecnologías y que siga el mismo ejemplo para que los alumnos puedan imitar a un buen maestro. Yo no soy buen maestro en el sentido de tener mucha información pero siempre traté de ser congruente con mis alumnos y mis compañeros gracias. ■■■





## Reconocimiento por parte del AAPAUNAM a la Mtra. Norberta López Olguín

Profesora de Carrera "C", estudió la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de 1979 a 1983 y la Especialidad de 1984 a 1985 en Docencia en Enfermería, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es maestra en Ciencias de Enfermería en el Colegio de Enfermería de la Universidad de Nuevo México 1999-2001.

Como parte de su experiencia laboral se ha desempeñado en el área clínica del Hospital Regional 20 de Noviembre del I.S.S.S.T.E de 1981 a 1988. En la docencia estuvo en la Escuela de Enfermería de los Servicios Médicos del Distrito Federal de 1998 a 1999. Cuenta con 27 años de experiencia docente en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en la que ha impartido materias en el sistema escolarizado y en el sistema universidad abierta.

Fue responsable de la reestructuración del plan de estudios del curso postécnico de Enfermería quirúrgica, colaboradora en la actualización del Plan de estudios del programa de maestría en Enfermería, en la actualización del plan de estudios de la licenciatura de enfermería y obstetricia y en la construcción del plan de estudios de la licenciatura en enfermería. Presidenta de la Academia de Enfermería del Adolescente, del Adulto y del Anciano por segunda vez y consejera Técnica en la ENEO-UNAM en el periodo 2006-2012. ■■■

*Día del Maestro 2013*





## La ENEO en la Unidad de Posgrado de la UNAM

Mtra. Reyna Matus Miranda  
 Jefa de la División de Estudios de Posgrado ENEO – UNAM  
 Edificio E – Planta Baja, Unidad de Posgrado CU

En el marco de inicio del 3er. Congreso de Alumnos de Posgrado, el 24 de abril el Dr. José Narro Robles dirigió un mensaje en el que enfatizó lo que representa la entrega oficial de esta Unidad de Posgrado de la UNAM, para la comunidad universitaria en general y para los Programas de Posgrado en particular.

Hoy es más claro que nunca, lo que el Posgrado significa para esta noble Institución, pues al mirar la grandeza y magnificencia de estas instalaciones, pienso que sólo alguien que reconoce esta trascendencia en la vida Institucional y de nuestro país pudo haber pensando en construir espacios tan dignos para los alumnos de cada uno de los Programas de Posgrado de la UNAM.

Para la ENEO, ser una de las cuatro entidades que forman parte de esta Unidad Académica (junto con la Escuela Nacional de Artes Plásticas y las Facultades de Arquitectura y Medicina) representa para nosotras(os) las(os) enfermeras(os) cumplir con un viejo anhelo: estar en CU, integrarse y “respirar aire del campus universitario”.

Es un hecho que contamos con instalaciones correspondientes a la División de Estudios de Posgrado, el centro de cómputo, el aula de usos múltiples, y compartimos con nuestros colegas de Medicina el Centro de Enseñanza Simulada de Posgrado (CESIP), así como la biblioteca virtual. Además de los espacios compartidos por todos los que “vivimos aquí”; aulas de trabajo académico, las de exámenes profesionales (ya usadas por nuestros alumnos), la cafetería, los auditorios, caminar por la explanada y sentir la brisa de la fuente central, tiene profundos significados para quienes formamos parte de la División de Estudios de Posgrado. ■■■

## El programa de maestría en enfermería en la Unidad de Posgrado de la UNAM: una gran experiencia.

Mtra. Rosa María Ostigüin Meléndez

El Programa de Maestría en Enfermería a poco más de 10 años de creado está transitando en una experiencia excepcional al ubicarse en el nuevo conjunto de edificios de la llamada Unidad de Posgrado de la UNAM, inaugurada el 23 de abril del 2013, por el Rector Dr. José Narro Robles.

La Unidad establece su esencia a partir de la presencia de los 40 programas de posgrado de la UNAM, que paulatinamente se han incorporado y en donde uno de ellos corresponde al de Enfermería desde el pasado 26 de enero del 2013.

Desde esa fecha, el programa de maestría en enfermería y en general el resto de los posgrados, han tenido la oportunidad de establecer diálogos más horizontales, fomentado de manera especial por un espíritu de colaboración y desarrollo establecido por el grupo de trabajo que dirige la Dra. Gloria Soberón.

Bajo esta perspectiva los alumnos del programa encuentran la posibilidad de coincidir en aulas, pasillos, laboratorios y áreas diversas con alumnos de posgrado de otras disciplinas, lo que propicia alentadoramente un intercambio de pensamientos y diálogos bajo el más natural sentido de vivir la Universidad en la pluralidad.

Por otro lado la oferta de cursos, seminarios, conferencias dentro de la misma Unidad abre un abanico de posibilidades para tutores, profesores y alumnos, para profundizar y ampliar horizontes profesionales.

Indudablemente, al día de hoy la mejor oportunidad para todos los integrantes de esta gran familia universitaria es coincidir y habitar este recinto, que sin duda y con la dinámica del cotidiano proceso de construcción de aprendizajes en las aulas estará ofreciendo a propios y visitantes un excepcional encuentro de mundos.

En este contexto, te esperamos pronto en el programa de Maestría en enfermería, para que formes parte de esta gran familia académica del posgrado y de la Universidad, de esta nuestra Universidad Nacional Autónoma de México. ■■■



## Taller para el Desarrollo y Fortalecimiento de la Investigación en la ENEO

María Dolores Zarza Arizmendi\*  
 Rosa A. Zárate Grajales\*\*

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional la ENEO 2011-2015 se han definido diversas acciones para el desarrollo y fortalecimiento de la Investigación institucional, entre ellas se desarrolló un taller los días 17, 18 y 19 de Abril del año en curso el cual contó con la asesoría de la Mtra. Consuelo Castrillón Agudelo de la Universidad de Antioquia, Medellín Colombia y la coordinación de la Mtra. Rosa A. Zárate, el propósito de este fue revisar la organización actual de la dependencia en materia de investigación en grupos, líneas y proyectos, vigente desde el año 2008, realizar una Autoevaluación por grupo e intergrupos, analizar la pertinencia de las temáticas de investigación y su contribución a la salud, a la disciplina y a la profesión, identificar la productividad institucional y grupal alcanzada así como el trabajo multidisciplinar y la vinculación con otras instituciones. Por otro lado se contempló también revisar los retos que para los próximos años tiene la ENEO en materia de investigación que apoyen decididamente el avance hacia la construcción del programa de doctorado en enfermería y fortalecer nuestra contribución a la enfermería, la salud y la educación.

Al taller asistieron de manera permanente 52 profesores, de las siguientes instituciones participantes: ENEO, FES Zaragoza y FES Iztacala de la UNAM; coordinadoras de investigación de la Red de Unidades de Investigación ENEO-Instituciones e Institutos nacionales de Salud de Cardiología, Pediatría, Rehabilitación y Perinatología, y un profesor de la UAM-Iztapalapa perteneciente al grupo de Historia.

El primer día de actividades la Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi realizó la inauguración, dio la bienvenida y planteó los objetivos del Taller a los participantes; se dio inicio al programa académico con la participación del Dr. Rafael Lozano Ascencio director del Centro de Investigación en Servicios de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública, se presentó la conferencia “La Investigación en Salud Pública sus prioridades y retos en México”, se hizo énfasis en el objeto y definición de la investigación como una profesión que permite generar un ingreso, una actividad generalmente colectiva, que genera un vasto conjunto de conocimientos y cuyos resultados se deben comunicar y divulgar con oportunidad, para que otros equipos de trabajo puedan continuarla y/o aplicarla.

También planteó la problemática de la salud desde la óptica del concepto moderno de la salud pública que hace referencia al campo de conocimiento y a su ámbito de acción. Presentó elementos de gran utilidad para conocer los problemas nacionales en salud pública por grupos poblacionales y la urgencia de atender la investigación en salud a partir de medir o analizar las necesidades de salud de la población, su condición de salud, la necesidad normativa o los riesgos y daños. Incorporó en su conferencia la importancia de los recursos humanos para la salud y en particular su participación en las metas y políticas de extensión de cobertura, financiamiento y trato digno. Por otro lado el Dr. Lozano aseguró que las prioridades en materia de salud pública deben ser evaluar la calidad, cobertura y eficiencia del sistema de salud, disminuir la brecha en salud, estudiar y fortalecer la rectoría del Estado y de la Secretaría de Salud; así como investigar como a partir de conocer la evidencia se puede contribuir a mejorar el gasto en salud y el gasto catastrófico de las familias. Por otro lado hizo hincapié en la necesidad de evaluar la política actual para incentivar a los profesionales que realizan investigación y también la de financiamiento a la investigación en Salud Pública.

Para conocer la investigación en salud de la UNAM la conferencia estuvo a cargo del Dr. Joaquín López Bárcenas Coordinador del Programa Universitario de Investigación en salud la cual giró en torno a las líneas de investigación de la UNAM en materia de salud que se enmarcan dentro del conocimiento de la enfermedad, su diagnóstico y tratamiento. Planteó la participación de diversas facultades, escuelas centros e institutos de la UNAM en la investigación en materia de salud con diferentes temáticas que van desde los estudios en genómica y proteómica, así como aquellos relacionados con enfermedades prevalentes en la población mexicana; sin embargo enfatizó la dificultad para sistematizar la información, conocer el avance y el impacto en salud de los estudios. Hizo referencia al importante papel que los investigadores que se encuentran en los institutos nacionales de salud realizan en materia de investigación en salud pública. Así también, se identificó la ausencia de estudios multidisciplinarios que aborden desde la perspectiva social y humanística la salud y sus determinantes en donde enfermería entre otras disciplinas pueden aportar conocimiento.

La participación de la Dra. Laura Morán Peña, Presidenta de la ALADEFE, en su conferencia "Prioridades de investigación para la formación de enfermeras", presentó los retos para la enfermería en el siglo XXI entre los que destacan la globalización y glocalización, la crisis económica, la mayor competitividad, la internacionalización el uso de tecnologías y de otro idioma necesario para el trabajo en red así como el hecho de que la enfermería deberá reconocer su compromiso social y político.

Aborda también en su conferencia los retos para las instituciones de educación superior en relación a los cambios culturales, demográficos, las exigencias por la evaluación y el cumplimiento e estándares e indicadores de calidad así como el importante papel que deberán jugar las universidades en la generación, provisión y distribución del conocimiento indispensable en las economías globales.



En lo relativo a la educación de enfermería refiere los elementos para la transformación de la educación que van desde el aprendizaje conceptual de teorías de enfermería y de otras disciplinas, la metodología del cuidado, el desarrollo del juicio clínico y el pensamiento crítico, las habilidades para la resolución de problema así como para la toma de decisiones clínicas y las habilidades de comunicación con el otro. Mencionó que en las transformaciones de los últimos años en la educación de enfermería han tenido influencia los trece coloquios panamericanos de investigación en enfermería y las once conferencias iberoamericanas de educación.

Así, la ALADEFE asume una serie de compromisos para la transformación de la calidad de la educación en la región a partir de los desafíos propuestos por OPS y ALADEFE en el documento Educación en Enfermería 2020 desafíos y orientaciones para la renovación de la APS que son: Orientar el currículum hacia las prioridades de salud y la APS renovada, asegurando una organización flexible y combinable; producir innovación en la metodología educativa asegurando la enseñanza centrada en el alumno y el aprendizaje complejo, crítico, múltiple e integrado; Procurar el aprovechamiento integral de los recursos educativos de enfermería a través del desarrollo de estrategias de red; Asegurar la implementación de un sistema de mejora continuada de la calidad educativa; Promover y asegurar programas de actualización y educación permanente del personal de enfermería alineados con las prioridades de transformación de los servicios de salud.

En el terreno de las prioridades en investigación planteó las recomendaciones que diversos autores y organismos internacionales proponen para la educación en enfermería la cual debe en los próximos años construir una sólida base de evidencias para la toma de decisiones educativas, para conocer e intervenir en la fuerza de trabajo y que los proyectos deberán ser financiados por organismos con interés en la educación y en las necesidades de salud de los pobres.

Para lograr lo anterior refirió que las propuestas internacionales se encuentran en su mayoría dirigidas al trabajo en red y en la conformación de comunidades científicas que produzcan conocimiento útil entre académicos, investigadores sobre el proceso de cuidado, el cuidado y la calidad del cuidado. Que los resultados sean aplicables a la práctica e incorporar el uso de tecnologías para la educación.

Para finalizar mencionó que la Investigación educativa debe permitir a los centros de formación lograr el perfil de excelencia que Broom en el 2009 propone y dar prioridad al trabajo colaborativo, las alianzas para la investigación con organismos de salud y bienestar social promoviendo el trabajo multidisciplinar.



En su intervención la Mtra. Consuelo Castrillón, asesora invitada a la conducción del taller de la Universidad de Antioquia Medellín, Colombia; presentó su conferencia "El oficio de investigador y sus responsabilidades con el conocimiento, la docencia y la sociedad". Señaló que este oficio debe abonar el terreno científico, formando profesionales investigadores que se enamoren de su trabajo, persuadir a estudiantes y colegas de la importancia de la investigación para el avance de la disciplina, de la profesión y del servicio que la enfermería presta a la sociedad. Conducir sus proyectos y su línea de investigación en la búsqueda de objetivos mayores de mediano y largo alcance. Conectarse con los problemas de su entorno cercano, con visión global y en inter relación con sus pares en el mundo.

Habló del investigador como un ser que ejerce una práctica reflexiva en varios planos: sobre sí mismo (conocimiento personal), conocer el campo de los conocimientos disciplinares y profesionales (conocimiento empírico). La moralidad de los actos investigativos (conocimiento ético). A quién sirve la investigación? (conocimiento político). Las formas y el contenido de la comunicación (conocimiento estético).

Mencionó que el investigador debe ser riguroso en el oficio a través de practicar la búsqueda permanente de respuestas, la creatividad que facilita la innovación, el pensamiento reflexivo como principio epistémico que nos torna cauteloso, la capacidad de crítica y, en especial, la autocrítica que nos hace humildes y siempre tener la mirada contextualizada para que los pies no se desprendan de la tierra así como la ética como principio rector del respeto por los otros, por la vida en todas sus formas y por los valores de la profesión.

En el terreno de la investigación hizo énfasis en que esta actividad es una de las grandes tareas sustantivas de las universidades como cuna del conocimiento, espacio esencial para el desarrollo de cambios sociales económicos y culturales y que junto con la docencia cumplen un papel fundamental en la generación y uso del conocimiento, su aplicación, transferencia y difusión, tareas que van de la mano con las innovaciones. Así también cita la importancia que hoy en día tiene la gestión del conocimiento y de la información como herramientas administrativas para la transformación de los servicios de salud, la enseñanza y la mejora en el cuidado.

La Mtra. Castrillón pidió a los asistentes reflexionar sobre el compromiso social de los grupos y centros de investigación al interior de las universidades mencionando algunos: el compromiso sobre la apropiación del conocimiento y la adecuación de este para hacerlo comprensible al que lo necesita; el trabajo de transformación que pasa necesariamente por el conocimiento y trabajo interdisciplinar, la toma de decisiones con diferentes criterios de verdad (filosóficos, religiosos, jurídicos y culturales); la responsabilidad de los grupos y sus investigadores en las universidades pasa también por la participación social en la definición de políticas públicas resultado del trabajo colectivo y de la participación social así como la necesaria participación sinérgica intergrupala local nacional e internacional entre sectores públicos, privados, educativos, empresas, servicios y gobierno. Por último la responsabilidad social de la innovación entendida como la incorporación de la producción e intercambio del conocimiento entre múltiples actores a los procesos sociales resultado del trabajo de investigación.

En su intervención la Mtra. Rosa A. Zárate, Coordinadora de investigación de la ENEO, presentó los programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 relativos a la investigación. Hizo un análisis de los logros de la ENEO en materia de investigación a cinco años de su organización en grupos, líneas y proyectos. Destacó que esta actividad ha sido el resultado del trabajo de los profesores y de los apoyos institucionales. Informó que actualmente se tienen aprobados por el Comité de Investigación en registro y seguimiento 23 proyectos, ocho pertenecen al Grupo de educación, tres al de Gestión del Cuidado, cinco al de Bienestar y Cronicidad, dos de Historia y Filosofía del Cuidado, tres de Salud de las Mujeres y Estudios de Género y uno al Grupo de Ciencias Sociales Salud y Enfermería. Mencionó el avance en la gestión para la investigación como la creación de un sistema de registro y seguimiento en línea, la creación de una base de datos, a través de una clave de acceso de profesores, que permiten obtener cuadros de salida para la construcción de los diversos informes de productividad institucional. Presentó algunos indicadores de productividad en materia de investigación que se encuentran en seguimiento y que es necesario mejorar sus resultados, en particular el número y tipo de publicaciones, el número de proyectos con financiamiento y el número de profesores de tiempo

completo que participan en la investigación, que de manera sostenida los próximos años deben contribuir para mejorar sus resultados.

Como retos para los próximos años también mostró la necesidad de incrementar las publicaciones en revistas de alta calidad e impacto reconocidas por el CONACYT lo cual será clave para la obtención de fondos de esos organismos, la definición clara de los avances por grupo y línea; el trabajo interdisciplinar y en red con instituciones de salud y educación y la urgente búsqueda de financiamiento para los proyectos, todos estas acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 y que además plantea la incorporación de profesores al SNI y la construcción del programa de Doctorado en Enfermería constituyendo la base la investigación institucional de calidad.

El trabajo en taller inició con actividades intergrupales, es decir, los profesores que pertenecen a diversos grupos y proyectos trabajaron a partir de los documentos de autoevaluación elaborados así como de las temáticas, prioridades y retos a fin de realizar un análisis de los grupos en su conjunto y proponer mejoras para el incremento en la productividad y calidad de la investigación institucional y en el marco del Plan de Desarrollo de la ENEO. Cada subgrupo nombró un representante que elaboró las conclusiones y las presentó al final del día; este material permitió el trabajo final del taller en donde los grupos por campo temático se integraron y definieron sus avances, retos, logros y desafíos para los próximos años. En el taller cada grupo analizó la pertinencia del mismo, sus resultados a la luz de contribuciones en salud, enfermería, educación, políticas, transformaciones para la práctica etc. Entre las principales conclusiones del taller que fueron vertidas se encuentran:

Los Grupos después del análisis durante el taller y en consenso definieron que era necesario nuevas reagrupaciones con el propósito de apoyar a grupos o líneas con menor desarrollo y que éstas en la medida de su avance se podrán conformar en grupo.

- Se requiere crear un sistema básico de normatividad de los grupos de investigación institucional.
- Es necesario integrar y definir el Grupo de investigación de Cuidado el cual deberá constituirse con el trabajo ya realizado por los diversos grupos y proyectos lo que podrá constituirse en uno de los ejes para el desarrollo del programa de doctorado en enfermería.
- Los grupos deberán trabajar en su construcción teórica y conceptual.
- Los grupos deben vincularse con otros grupos para el trabajo en red, interinstitucional y multidisciplinar.
- Definir también mejor sus líneas, su sistema de organización y de gestión.
- La Institución debe apoyar decididamente el trabajo de los grupos de investigación institucionalmente constituidos y considerarlo como parte de los diferentes sistemas de evaluación de profesores.
- En los próximos años la ENEO se organizará en cuatro grupos de Investigación: Grupo de Educación en Enfermería, Grupo de Cuidado, Grupo de Historia de Enfermería y Grupo de Gestión de Enfermería y Sistemas de Salud.

La actividad de cierre estuvo a cargo de la Mtra. María Dolores Zarza Arizmendi quien agradeció a la Mtra. Consuelo Castrillón Agudelo la asesoría y conducción del taller así como sus mensajes de aliento ante la enorme tarea que tiene la ENEO en materia de investigación. También reconoció la organización del taller y los logros obtenidos por la comunidad académica a cinco años de nuestra organización los cuales son notables mencionó. También planteó el compromiso de la gestión para apoyar decididamente la investigación en esta nueva etapa de reorganización de los grupos y exhorta a los participantes que es el momento de sumar los esfuerzos de los grupos de investigación, no bajar la intensidad de la marcha si queremos transformar a la enfermería y hacer evidentes sus contribuciones a la salud, la educación y la disciplina. ■■■

## El Comité de Investigación en la ENEO define los principios éticos para la actividad de Investigación institucional

Rosa A. Zárate Grajales  
Victoria Fernández García

El Comité de Investigación se define como un órgano colegiado, plural y consultivo integrado por académicos y profesionales que representan a los grupos de investigación y a los sectores de la comunidad y del sistema de salud con interés y compromiso en el desarrollo de la investigación, aportan su experiencia y su dedicación al logro de las políticas institucionales en esta materia, entre sus objetivos se encuentran: Actuar como cuerpo asesor colegiado de la ENEO en materia de investigación, Mantener la vinculación con otros grupos afines, coadyuvar en la calidad y consistencia de los proyectos de investigación que se generen en la ENEO y Asegurar la aplicación de los principios éticos y legales que regulan la investigación con seres humanos.

Por lo anterior y en cumplimiento al Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015, a partir de la organización reciente del comité se formaliza una subcomisión para la discusión y análisis en el marco de la legislación universitaria, con el fin de hacer explícitos los principios éticos para la investigación sobre el cuidado y la educación, principales temas de interés de la ENEO.

Este documento Principios éticos para la investigación en la ENEO que hoy ponemos a la disposición de la comunidad, recoge las aportaciones de los diversos sectores de la comunidad y de los integrantes del CI, se incorporan los elementos éticos que conducirán la investigación a partir de una revisión de diversos documentos nacionales e internacionales; tanto federales como universitarios. Este trabajo se integra a los Lineamientos para Organización y Funcionamiento de la investigación en la ENEO aprobados por el H. Consejo Técnico (Acuerdo No. 223/2012) y que están a la disposición para su consulta y cumplimiento en la página [www.eneo.unam.comitedeinvestigacion](http://www.eneo.unam.comitedeinvestigacion).

El documento Principios éticos para la investigación en la ENEO está integrado por seis capítulos, en el primero introductorio se integra la fundamentación del trabajo a fin de sistematizar y sustentar la perspectiva de investigación institucional bajo la óptima protección de los derechos de las personas y en cumplimiento a la normatividad nacional. El segundo capítulo se denomina Principios Éticos para la Investigación en la ENEO, y se define claramente la posición desde la cual se propone el documento a partir de la propuesta de la ética principialista y la ética de mínimos. Los principios que se integran al documento son: el de Autonomía, No Maleficencia, Beneficencia y Justicia. Se define también en este capítulo las atribuciones del comité en la vigilancia de la aplicación de los principios y lineamientos, así como en el señalamiento de las medidas a seguir en caso de no cumplimiento.

En el capítulo tercero se define la responsabilidad de los investigadores para la buena práctica de la investigación con las personas y las instituciones, garantizar la calidad de los protocolos, así como asegurar sus resultados con respeto a las personas. Se definen en este rubro las consideraciones éticas para con las personas, tales como el consentimiento informado, la confidencialidad, la protección a los datos, el derecho a no participar o retirarse del estudio, así como los beneficios y riesgos; para con las Instituciones. En el documento se definen también las responsabilidades de los investigadores, para con ellas, su identificación plena en el proyecto, así como el aseguramiento de la autorización institucional para la puesta en marcha de los proyectos, o bien para utilizar los datos y la publicación de sus resultados; se hace énfasis en las consideraciones relativas a las contribuciones de los participantes, los hallazgos, las referencias bibliográficas, así como la importancia de las consideraciones institucionales para difundir y publicar los resultados. Para finalizar este apartado se incorpora un glosario de términos relativos a los asuntos de la ética en investigación de interés, para los usuarios de este documento.

El capítulo cuatro del documento presenta el procedimiento para la revisión de los proyectos incorporando los aspectos éticos en la revisión de los mismos, identifica los proyectos sin riesgo evidente y con riesgo evidente que requieren de la evaluación de expertos en la materia, a fin de que el comité de investigación integre su evaluación al dictamen correspondiente, especial importancia merece en este capítulo el cumplimiento y características del Consentimiento Informado como documento, que deberá ser incluido en todo proyecto que los profesores de la ENEO o de otras instituciones sometan para ser evaluado por el Comité.

El último apartado hace referencia a la conformación de los evaluadores externos sobre los aspectos éticos de la investigación, en qué casos, el número de integrantes y las consideraciones para el dictamen final. El documento integra también las referencias utilizadas para su elaboración.

\*Directora de la ENEO  
\*\* Coordinadora de Investigación ENEO

Agradecemos la contribución realizada por la subcomisión de ética del Comité de Investigación para la conclusión de este esfuerzo colectivo:

Alfredo Bermúdez González  
Margarita Cárdenas Jiménez  
Victoria Fernández García  
Reyna Matus Miranda  
Iñiga Pérez Cabrera  
Sandra Olvera Arreola  
Gloria Rodríguez Díaz  
Rosa A. Zárate Grajales

El Comité de Investigación seguro está que la comunidad académica hará suyo el documento "Principios Éticos para la Investigación en la ENEO", el cual tiene el propósito de guiar el cumplimiento de los principios de respeto a los derechos humanos en la investigación y de privilegiar el bienestar del individuo sobre los intereses de la ciencia. ■■■



## Una visión amplia de movilidad estudiantil

Viviana Gómez.  
Estudiante VIII semestre Enfermería  
FUCS.

Desde varios semestres anteriores me preguntaba ¿Es posible realizar un intercambio a nivel internacional?; ¿cómo es el proceso, qué promedio y qué requisitos necesitaré?

Observaba a mis compañeras de últimos semestres que hablaban con un gusto enorme del intercambio y veía fotos de sitios hermosos, culturas diferentes y espacios inigualables. Pude ver resaltados sentimientos de felicidad por un triunfo más, y de tristeza por dejar de compartir con su familia. Pero todo ello valió la pena, porque eso hace de la enfermería una gran profesión, un logro más, es pensar y actuar diferente a los demás, es poder tomar un largo camino y lo mejor de todo, sentirse orgulloso de que la enfermería en Colombia se lleva en el corazón.

Y fue así... como inicié. Es un proceso que no es fácil pero tampoco imposible. Cuando nos proponemos una meta sea a corto, mediano o largo plazo, debemos velar y propender para llevarla a cabo, demostrarnos a nosotros mismos que sí se puede, que a pesar de las condiciones y situaciones presentes, podemos lograrlo. Con el apoyo de mi Dios, la familia como un eje importante en la sociedad, así como nuestra casa mater la FUCS, que escogimos para formarnos como profesionales integrales en el área de la salud, la cual ofrece oportunidades de aprendizaje, espacios de intercambio cultural y de conocimiento del mundo con instituciones nacionales y extranjeras.

El estar viviendo en otro país y convivir con personas diferentes a las de nuestro diario vivir, hace que nuestro pensamiento y la forma de ver el entorno cambie; te hace sentir una persona con mayor grado de responsabilidad y compromiso. El simple hecho de ver la situación de un país diferente y complejo, la comida típica es una sensación de picante (chile) en todas sus denominaciones, sus costumbres y la cultura que es hermosa e inigualable; sus medios de transporte que son una diversidad, todo ello, te hace sentir grande y pensar "lo logré"... Llegué donde quería, estoy en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), institución catalogada entre los tres primeros lugares como la mejor de Latinoamérica... Universidad que abre las puertas a los estudiantes a nivel mundial... para internacionalizarse... ¡wow!, qué sensación tan agradable. Así mismo, en su Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), donde voy a realizar mi último semestre de enfermería, un honor para mi FACULTAD DE ENFERMERIA-FUCS.

No olviden que ustedes también lo pueden lograr. Espero verlos pronto... un gran saludo desde la Ciudad de México, Distrito Federal. ■■■



## La Coxartrosis, sus cuidados y secuencia de atención hasta la rehabilitación

Irma Isabel Téllez Ortiz

Se conoce con el término de coxartrosis a los cambios degenerativos que se producen en la articulación de la cadera o coxofemoral, es decir; la articulación formada por el hueso del fémur y la parte de la pelvis llamada coxa (figura 1)



Estos cambios comprenden el desgaste del cartílago articular, que es la degradación de las moléculas que lo constituyen llamadas proteoglicanos. Se inicia con despulimiento de la superficie condral o del cartílago y la presencia de partículas del mismo que, posteriormente, van a generar roce, así como disminución del espacio articular y la presencia de deformidades del hueso subcondral llamados osteofitos. En grados más avanzados los cambios pueden mostrar severas deformidades de las superficies articulares de la cabeza femoral y la coxa que se muestran en los estudios de Rx de diferentes proyecciones o en imágenes de resonancia magnética.

Las causas de este desgaste pueden ser alteraciones que modifican la biomecánica de la articulación, como es la displasia articular, asociada a influencias familiares tendientes a la osteoartrosis. Las causas mecánicas pueden ser traumatismos, y también la obesidad.

Se presenta con mayor frecuencia en edades arriba de 60 años, pero el inicio puede ser desde los 50, o antes.

La coxartrosis se manifiesta generalmente por dolor a nivel de la cadera, que inicialmente es tolerado o puede manejarse con analgésicos no esteroideos como diclofenaco o naproxeno, pero conforme avanza la enfermedad el dolor se acentúa al caminar, al subir o bajar escaleras, y empieza a limitar los movimientos de la pierna. El dolor puede localizarse en la zona de la ingle o irradiarse hacia la rodilla.

El diagnóstico se realiza al hacer una historia clínica completa, en la que se analizan los datos de la exploración física en los que se puede documentar sobrepeso u obesidad franca, mala postura por asimetría de las extremidades (por acortamiento de la pierna afectada), limitación en los arcos de movimiento, (principalmente de la rotación externa de la cadera por dolor) y disminución de la fuerza muscular de grupos glúteos que es lo que provoca la claudicación o cojera. Más adelante en la evolución se pueden ver cambios en los estudios de radiología como son la disminución de los espacios articulares, la presencia de esclerosis subcondral y de osteofitos.

De acuerdo al grado de avance del proceso degenerativo, el médico elegirá una alternativa de tratamiento que en personas menores de 60 años puede ser solamente encaminado a fisioterapia con los objetivos de bajar de peso, controlar el dolor por medios físicos y conjuntamente con analgésicos no esteroideos, o esteroideos temporales, según el criterio médico. Mantener los arcos de movilidad lo más funcionales posible para permitir una mejor calidad en su quehacer diario o en el laboral.

El uso de la fisioterapia con medios físicos como compresas húmedo-calientes, aparatos de electroterapia de diferentes tipos de corrientes aplicadas en la superficie de la piel, ultrasonido terapéutico, diatermia, terapia laser etcétera. Ha mostrado ser de utilidad en procesos artrósicos. En ocasiones el uso de auxiliares de apoyo en la marcha como bastones puede ayudar en el desenvolvimiento del individuo.

El criterio mejor aceptado para elegir un tratamiento quirúrgico mediante un reemplazo total de cadera es el dolor intratable y la limitación de la movilidad de la cadera, que concomitantemente produce una claudicación de la marcha.

Antes de un reemplazo total de cadera es muy importante un manejo rehabilitatorio que ayudará a la recuperación temprana, a disminuir la posibilidad de complicaciones y además a facilitar bajar de peso, de ahí que la educación para la salud y una terapia integral previa al procedimiento está justificada.

El manejo rehabilitatorio previo a la cirugía es recomendable que sea dirigido por el médico de Medicina de Rehabilitación, la o el Enfermero en Rehabilitación o un Fsioterapeuta. Generalmente, estará encaminado a fortalecimientos de músculos que sostienen el cuerpo contra la gravedad, tanto en extremidades inferiores como en el tronco y extremidades superiores, lo que requiere de quema de calorías contribuyendo a bajar de peso.

Una vez que se realiza la cirugía en la articulación de la cadera, se debe iniciar la rehabilitación desde las primeras 24-48 horas, en la cama del enfermo con ejercicios tempranos, para evitar que el permanecer en la cama forme coágulos que se puedan desprender causando trombosis peligrosas que con frecuencia complican la cirugía.

Se recomiendan medidas sencillas para evitar otra complicación que es la luxación de la prótesis colocada, utilizando una almohada firme entre las piernas para cambios de posición dentro de la cama o iniciar a sentarse en la cama misma. Es hasta el tercer o cuarto día en que se recomienda pararse con asistencia del terapeuta, para aprender a utilizar la andadera o muletas axilares si es posible, para evitar el apoyo total en la extremidad operada.

Después del quinto día es cuando se recomienda sentarse fuera de la cama, en una silla firme. Al colocarse en esta posición, se requiere de una flexión de la cadera de 90 grados. Este es un nivel seguro para la articulación protésica de la cadera, no así el flexionar más de estos grados con el objeto de evitar la luxación de la prótesis.

Después de dos semanas, es recomendable asistir a rehabilitación como externo con el fin de recibir terapia con medios físicos para desinflamar y ayudar a la correcta cicatrización en la zona operada. Se recomienda utilizar los apoyos para caminar hasta 6-8 semanas después de operado, o hasta que lo indique el cirujano.

La rehabilitación como externo deberá tener por objetivo recuperar fuerza muscular en general y en particular a los glúteos de la pierna afectada, a grupos lumbares y cuádriceps, que son los que sostienen el cuerpo contra la gravedad de la tierra y, finalmente a la reeducación de la marcha, así como la posibilidad de realizar actividad física, subir y bajar escaleras, etcétera. Todo ello con la enseñanza y participación del Enfermero o Enfermera, el Terapeuta físico y la supervisión del médico de Rehabilitación. ■■■

**BIBLIOGRAFÍA**

■ I.Fatma Unver Kocak, Bayram Unver, Vasfi Karatosun and Serkan Bakirhan. Associations between Radiographic Changes and Function, Pain, Range of Motion, Muscle Strength and Knee Function Score in Patients with Osteoarthritis of the Knee. Journal of Physical Therapy Science, Vol. 21 (2009), No. 1, pp.93- 97

## La paciente de la cama 203

(A person and not just a patient)

Enfermera Mary Kinnaird/ St.John's Hospital. Enniscorthy,Ireland

Traducido y adaptado por Carlos Compton García Fuentes. SUAYED

**Q**ué sentirías, si tú o yo  
Fuéramos de repente conocidos como  
"corazón" o "abuelita"  
¿Somos conscientes de lo que decimos  
Cuando trabajamos día tras día?  
Algunas veces, el lenguaje que usamos puede ofender  
A la gente que cuidamos y servimos

Qué sentirías, si tú o yo  
De repente fuéramos la paciente de la cama 203 con EVC  
Que usa pañal y necesita ser alimentada  
Que usa babero  
Allí acostada  
Incapaz de decir: "hoy no se me antoja la sopa de papa"  
O "no me gusta el pollo"  
Y "no puede ver que el te está muy caliente y me quema"

Qué sentirías, si tú o yo  
Fuéramos levantados de la cama para ir a orinar  
En una estructura de metal, fría y atemorizante  
Con las cortinas a medio cerrar y muchas miradas  
Se oyen muchas pláticas  
Pero nadie nos habla, nadie

Y queremos hablar, solo para decir  
"Enfermera, me siento tan sola ahorita"  
Qué sentirías, si tú o yo  
Cambiáramos nuestras actitudes para ver  
Que la señora de la cama 203 se llama María  
Tuvo un ataque de EVC y no puede hablar  
Su pronóstico no es halagüeño  
Necesita ayuda para alimentarse  
Se sentiría bien si pudiera elegir  
Así que no le dejes sólo una rebanada de pan  
Puede que quiera una manzana, por favor pregúntale  
Te lo dirá, asintiendo con su cabeza  
Cuando tratas de alzarla, se pone nerviosa  
Tranquilízala con voz amable  
Le gusta la música, ¿sabías que no hace mucho era maestra de música?  
Tiene una hija y le gusta cuando le dices si hoy viene o no a visitarla

Qué sentirías, si tú o yo  
Nos encontráramos levantados y movidos,  
alimentados con bebidas muy calientes  
Arrancada nuestra identidad  
Incapaces de gritar, "soy yo, María"  
No la paciente de la cama 203 con EVC. ■■■

## Reconocimiento al valor y el esfuerzo

Lic. Miguel Ángel Flores Salgado  
Coordinador de Actividades Deportivas y Recreativas ENEO/UNAM



La Coordinación de Actividades y Deportivas felicita al equipo representativo de fútbol rápido en la rama varonil por haber obtenido el segundo lugar en el torneo "Garra Puma 2013", en el cual participaron 16 de 17 escuelas y facultades de ciudad universitaria.

A los alumnos que aprendieron que un esfuerzo más que el contrario marca la diferencia entre ganar y perder; ¡Gracias!

A los alumnos que entendieron que hasta el mejor de los segundos lugares es un lugar perdedor; ¡Gracias!

A los alumnos que concibieron que con disciplina, actitud y humildad se logra ser verdaderos campeones... a ellos; ¡Gracias!

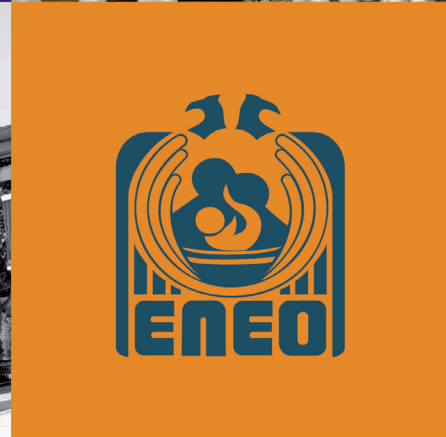
A los alumnos y alumnas que nos acompañaron en esta aventura apoyando al equipo, animándolos en las derrotas y festejando sus triunfos; ¡Gracias!

A los maestros que apoyaron al equipo, porque saben que el deporte es parte del desarrollo integral del alumno; ¡Gracias!

A las autoridades que confiaron en el equipo; ¡Gracias! ■■■

¿Te Gusta cantar?  
¡Únete al grupo coral de la ENEO!  
Informes: Mtra. Gabriela Franco  
Correo: tallercoreneo@hotmail.com  
o en la Sec. de Vinculación, 1er piso ENEO

¿Te gustaría actuar en un escenario y desarrollar tu expresión corporal?  
¡Te invitamos al taller de teatro de la ENEO!  
Informes: Mtro. Alan Uribe  
Correo: alanuribev@gmail.com  
o en la Secretaría de Vinculación, 1er piso ENEO



**45 años de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la ENEO-UNAM: Una mirada en el tiempo**  
Encuentro Nacional 2, 3 y 4 de Septiembre 2013

Auditorio Dr. Raoul Fournier  
Fac. Medicina CU

Evento sin costo  
Cupo limitado

Mayores informes en [www.eneo.unam.mx](http://www.eneo.unam.mx)



@eneo\_unam

/eneo.unam.mx



# ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

**GACETA ACONTECER ACADÉMICO ENEO-UNAM**

Es el medio de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Esta publicación cuenta con diferentes secciones, el propósito es difundir las actividades académicas y temas de interés vinculados con la Enfermería, por lo tanto es un espacio abierto que da lugar a la retroalimentación y participación de profesores, alumnos y trabajadores.

### Lineamientos para los autores

1. Las propuestas deben ser redactadas por profesores, alumnos y trabajadores de la ENEO.
2. Los escritos harán referencia a los actos internos y externos de la Escuela, pero siempre estarán relacionados con la docencia, la investigación y la academia.
3. Las colaboraciones pueden ser noticias, crónicas, reportajes o artículos de opinión.
4. Cada artículo tendrá una extensión máxima de dos cuartillas, con interlineado de 1.5 y letra Arial de 12 puntos. Se presentará en versión electrónica (Word), acompañado de una impresión en papel bond tamaño carta.
5. Debe incluir nombre del autor.
6. En su caso, las referencias (máximo cinco) serán señaladas en el texto con números arábigos y anotadas al final del escrito según el orden de aparición en el siguiente orden: Autor, título, año, edición, país y páginas consultadas.
7. El autor es responsable del contenido y acepta que el Comité Editorial de Acontecer Académico realice la revisión, corrección de estilo y redacción del escrito; así como la ubicación en alguna de las secciones.
8. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar un artículo.



Todas las propuestas deben enviarse a la Coordinación de Publicaciones y Fomento Editorial, dirigidas a:

- Lic. Martín Valdez Rodríguez  
[mavaro00@hotmail.com](mailto:mavaro00@hotmail.com)  
y/o
- Margarita López Díaz  
[margarita\\_lopez\\_diaz@hotmail.com](mailto:margarita_lopez_diaz@hotmail.com)

La Gaceta Acontecer Académico puede consultarse en la página de la ENEO:  
[www.eneo.unam.mx](http://www.eneo.unam.mx)